

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA



Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

El mitin de Castellón

Insertamos seguidamente un extracto del discurso de D. Nicolás Salmerón y Alonso, que al pronunciar su oración grandilocuente, fué objeto de una ovación delirante, la cual duró algunos minutos.

«Comenzó ocupándose de la personalidad política de Sagasta, á quien culpó de la mayor parte de nuestros desastres nacionales. Analizando la gestión de éste durante las distintas épocas de su mando, trátale con severa justicia, aunque con el respeto que acostumbra.

Habla de la pérdida de las colonias, y la atribuye al constante divorcio entre la Monarquía y los intereses de la Nación.

Vé sólo en la República la posibilidad de restaurar, con la urgencia que los momentos demandan, las fuerzas militares de mar y tierra del país y afirma se impone la necesidad de que todos los republicanos luchen juntos por la regeneración de la patria y la instauración de la República como medio obligado é inasustentable.

En párrafos grandilocuentes ataca con rudeza el clericalismo dominante. Ocupase con detenimiento de la organización del partido, indicando los medios más adecuados para que sea eficaz y provechosa. Considera condición necesaria para la Unión, total la convocatoria de una Asamblea, en la que se defina y concrete la voluntad del pueblo. En ella se deben estudiar las soluciones que ha de contener el programa de Gobierno de la República.

Habla con soberbia, alteza de miras y decisión del procedimiento revolucionario. Manifiesta no es partidario de que se invoque vanamente el sagrado nombre de la Revolución, la cual se hará cuando todos se hallen convencidos de la justicia con que la demandamos en las actuales circunstancias.

En otros períodos de arrebatadora elocuencia, se ocupa de la conjunción que habrá de realizarse fatalmente entre el ejército y el pueblo apenas sepamos vencer al primero con nuestra política seria y ansiosa del bien general. Cree que el momento más propicio para despertar la revolución, será el de las elecciones, si la Monarquía, como suele, trata de su plantar una vez más la voluntad del pueblo.

Establece la diferencia que existe entre monárquicos y republicanos; diciendo que aquellos lo poseen todo al poder, y los republicanos subordinamos todo el interés de la Nación y de la Justicia.

Hace un profundo análisis de la secular alianza entre la Iglesia y el Trono, asegurando que desde el siglo XV ambas instituciones han sido el principal elemento corruptor de la vida nacional, ya que la Iglesia solo ha servido á los fines nacionales cuando el Estado se le ha sometido incondicionalmente.

A este propósito, recuerda el impulso que la Iglesia prestó siempre á nuestras guerras civiles, alentando al elemento reaccionario, y la política que al presente hace el Vaticano, el cual tiende más que á limitar, á absorber la soberanía del Estado.

Afirma que tenemos la obligación de presentar al país la cuestión religiosa como un problema de vital interés ya que todavía estamos bajo la amenaza de nuevas guerras civiles y añade que aun no se ha emancipado en España la conciencia individual como se emancipó en el

resto de Europa, desde la paz de Westfalia.

Precisa recabar por todos los medios la soberanía de la conciencia, sustraerla á la imposición del dogma oficial y desterrar de la vía pública el espectáculo que á diario nos ofrecen las religiones protegidas y amparadas por el Estado. Contrastando con estas manifestaciones religiosas rechazando el dictado de ateos que los clericales adjudican á los republicanos; afirma que este orden de sentimientos no puede ser regido por el poder civil y cree necesario abordar de manera definitiva este problema, haciendo que el Estado se abstenga de imponer ideal ninguno religioso á la conciencia del niño, que es el germen del ciudadano.

Añade que este capital problema, planteado há mucho tiempo y amortiguado al parecer, después renacera con brío desusado, provocado por nuestros políticos de hoy.

A título de libertad trabaja el jesuitismo por monopolizar la enseñanza.

A título de libertad afirmanse los príncipes de la Iglesia por asparar las funciones del Estado y la educación del pueblo.

Hace un estudio concienzudo del regionalismo, diciendo las diferencias que lo separan de la autonomía municipal, provincial y nacional, afirmando que la unidad del ejército, legislativo y la administrativa, son la base indispensable de la Unidad Nacional.

Aboga por la unión de todos los republicanos en el propósito de suprimir el impuesto de consumos, entre otros odiosos, para lo cual ofrece como compensación al Estado, el rendimiento de la riqueza que se crearía, llevando á cabo la desamortización de los latifundios.

Con gran fuerza de lógicas y elocuencia incomparable, ociosas del presupuesto de la futura República y se pregunta si en este punto podrá haber diferencias entre los republicanos.

A continuación plantea el ideal de la Unión Ibérica como aspiración, frente á la punible política tradicional de la monarquía en este punto, y afirma no tiene razón de ser las fronteras artificiales levantadas entre España y Portugal.

Recuerda que el partido republicano, en sus primeros pasos, comprendió que era imposible la situación del cuarto estado, y afirmó la necesidad de reconocer los derechos del obrero y de elevar su capacidad.

En arranque de fogosa elocuencia proclama que no es caridad, sino justicia lo que al proletariado se debe. Que es necesaria una ley reguladora del trabajo, de tal modo que el Estado tenga en su mano medios de impedir la explotación odiosa del menestral, en tanto que éste no sea un elemento gobernante que á sí mismo se rija.

La ciencia—finde—dirige sus afanes á este trabajo de reparación obligada. Los sabios más acreditados buscan solución á estas cuestiones, reconociendo que en las relaciones entre patronos y obreros es pernicioso establecer un dualismo fundado en los distintos conceptos del trabajo y capital, dualismo por el cual se deprime en principio á la clase obrera y se enajenan odios implacables entre trabajadores y patronos.

Enaltece la organización del partido obrero el cual va siendo ya un elemento utilísimo para llegar al fin deseado, diciendo que es necesario justificar ante los trabajadores la demanda del sufragio,

ofreciendo á las clases proletarias todo género de beneficios, empezando por colocar á nuestro país a la altura de los demás de Europa que en tal sentido han adelantado á nuestro desdichado pueblo.

Estudia el problema obrero en otros importantes aspectos y desarrolla la moderna teoría de la supresión de los latifundios, aconsejando al trabajador que estude por sí este asunto.

Añade que en esta árdua materia debe interesar su inteligencia lo mismo los gubernamentales que los radicales, afirmando que no es este el momento oportuno para que entre los republicanos surjan divisiones por diferencias de criterio en el problema social. En la vida de la República habrán de darse estas diferencias—dice—y hace la afirmación rotunda de que en su día el orador caerá del lado radical.

Con habilidad suma habla de la Jefatura del Partido Unico, manifestando que para conferir ese cargo debe reunirse la Asamblea Nacional, y otorgarlo con libertad al más trabajador, al más prestigioso, al que reúna mayores méritos á los ojos del partido, fuere quien fuere y teniendo en cuenta que la República habla de ser perdurable y los hombres son perecederos, y concluye proclamando la revolución como procedimiento único para instaurar la República que es la sola forma de gobierno que habrá de sacar á España de su postración.

El discurso de Salmerón produjo una impresión extraordinaria; el auditorio se sintió verdaderamente subyugado por la palabra magistral del orador.

El gran tribuno empleó hora y media en su notabilísima oración política. Al final de esto el público le tributó una ovación entusiasta.

NARCISO VAZQUEZ TORRES

CIRUJANO DENTISTA.

Ramón Albarrán, 22

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

EL VICIO.

LO QUE SIN SER NADA VALE MUCHO

PARTE FINAL.

A mi querida esposa D.ª Gabriela Alvarez Nesi.

Ciego por el mundo sigue del vicio la asquerosa huella y aunque es solo digno del cadalso, cuanto más á la virtud persigue tanto más de las gentes oye aplausos.

Mira Marcial, no seas memo. Desecha tus escrupulos de beato y llévate de mis consejos.

La conciencia es al hombre, lo que es el coco á los niños. Un espantajo con el que se les asusta desde la cuna.

Ríete tú de los sermones del párroco; de los cuentos morales de tus abuelos y de toda esa trifurca enmarañada é imbécil, invento de frailes y de monjas. Lo positivo, Marcial, lo positivo.

Es horror el crimen, cuando el crimen dá provecho; la abstención de un placer, porque aquel placer sea vicio; la moral en

conjunto y toda esa música que á tí te enseñan son pregones que hacen los curas y toda esa canalla indecente é hipócrita con el solo fin de emborbar, para aprovecharse luego, ellos solos, haciendo precisamente aquello que no quieren que hagan los demás.

¡Buena genticilla están! So pretexto de salvar las almas y habiéndonos del infierno que es el coco de las beatas, ¡buen negocio están haciendo!

Desengáñate, la religión no es ni más ni menos que un negocio y un puro negocio es todo en la vida. Saberlo aprovechar bien y á tiempo, es la mejor de todas las virtudes. Déjate de tonterías.

El pueblo cree que yo no conozco mi propia historia. La sé demás. Y para que la conozcas y aprendas á vivir, voy á referirte, escusando decirte que guardarás el secreto de mi confesión. Quiero decir, que no dirás nunca que yo te lo he dicho, aunque cuentes á todos lo que yo voy á decirte ahora.

Escucha. Mi padre no sabía leer, ni escribir, ni rezar, ni le hizo falta ninguna de las tres cosas; era carbonero de oficio. Andaba al camino y en el camino tropezó una noche con su fortuna. Supo aprovecharla é hizo bien.

Cierta día, verás, acababa de cargar su carro de carbón y emprendió la marcha en dirección al pueblo, del cual se hallaba bien distante por cierto. Se le hizo de noche en la mitad justa del camino y allí mismo precisamente, tropezó al ocazo con un sujeto, que, separado de la carretera, caminaba por entre aquellos matorrales en dirección contraria á la que llevara el autor de mis días.

Le llamó á qué la atención, y entretuvieronse algunos minutos de charla, hasta que por fin convinieron en que mi padre acompañara á aquel señorón al pueblo donde se dirijía y á qual distaba del sitio de su encuentro unas tres leguas, largas de talle.

Desenganchó allí mismo su carro; ató las beatas, y, montado en una, precedió al desconocido sirviéndole de guía.

Ya entrados en camino, entraron también en confianza; y alentados con el ánimo que entre sí se proporcionaban al propio tiempo que alegrados por los efectos del tintillo que de la bota que aquel señor llevara en sus alforjas iban bebiendo, vino por fin el caballero en descubrir su incógnito, declarando á mi padre que era portador de una gran cantidad, que se había separado de la carretera por temor á ser robado y que ya que para acompañarle abandonó su carro, en prueba de gratitud, le había de proporcionar mejor *modus vivendis*.

Más como las promesas no siempre tienen forma real y vale más pájaro en mano que ciento volando, mi padre, szuzado por la codicia, concibió el crimen y como lo concibió lo puso en práctica.

So pretexto de yo no sé qué cosa, se apearon de sus cabalgaduras y allí mismo dió muerte, por la espalda, á su acompañante.

Le robó cuanto llevaba, que no era poco, y buscando después su carro se dirigió tranquilo al pueblo donde vivíamos y con su carro de carbón entraba en el pueblo á la madrugada siguiente, como si nada hubiera pasado, dueño de inmensa fortuna.

El crimen quedó en el misterio. Desde aquel entonces, ora simulando premios de lotería; ora herencias de no se sabe qué parientes; ya cariofas de la suerte, el carbonero, fué poco á poco poniendo en juego su dinero, y cre-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

iendo como la espuma, en poco tiempo llegó por fin á ser dueño de todo el pueblo, de cuyas mejores posesiones era el dueño.

Componían entonces la familia, mi padre, su mujer y una hija de pocos años.

En mi padre se despertaba, cada vez con mayor impulso, la sed de dinero. Mucho dinero era ya su única ceguera, y para adquirir más, pensó matar á su mujer, á fin de casarse luego con una señora vieja y fea; pero muy rica.

Lo hizo así, y á poco se casó de nuevo. Su segunda mujer murió muy pronto, y mi padre acrecentó sus riquezas.

No pensó más en casarse... Después de viudo esta vez, mi hermana, que á la sazón tenía sus diez y nueve años... fué luego sagrario de mi existencia.

Lo sé todo. Y nació yo. Nací con el pecado en la frente. Con el pecado en el alma. Lo sé. Pero eran y son todavía paños de oro todo lo que me tapan.

Hoy... muerto ya mi padre, me encuentro en posesión de inmensa fortuna.

No tengo talento ni más oficio que ganar dinero. Eso sí. Mucho dinero, porque el dinero es mi dios. El único dios que hay.

Lo que quiero lo hago, solo porque lo quiero. Nada respeto y todo está bien hecho, solo porque lo hago yo.

Y... yo. Yo he cometido más crímenes que mi padre.

¡Yo he realizado actos incestuosos y de mi madre hay un monstruo enterrado en esta casa!

¿Qué más quieres que yo sepa?

¿Qué más quieres que te diga?

Nada. Que sigas con tus riquezas sin acordarte de mí.

Como tú vives y como tú triunfas, vive y triunfa el vicio en nuestro mundo.

¡Una bien desgraciada experiencia lo demuestra!

Tú lo eres todo. Yo soy solo la virtud. Adios.

CELESTINO PEREZ GOMEZ.

Badajoz, barriada de la estación 2 de Enero de 1903.

Pacotillas

El Almirantazgo inglés vá á construir dos acorazados, que desarrollarán cincuenta mil caballos de fuerza cada uno y costarán cuatro millones de libras esterlinas.

¡Valiente cosa es esa si se compara con los acorazados que tiene en la imaginación Sánchez Toca!

Haría barcos el hombre de mucha fuerza motriz si le sobrara dinero como le sobra nariz!

Dican de Tánger que el cónsul de Inglaterra en aquel puerto se ha burlado del *Infanta Isabel*.

¡Bah! Esas burlas no echan los barcos á pique—dirá el ministro de Marina.

Y dirá bien.

Las burlas que duelen son las que usaron los yanquis con nuestras escuadras en Santiago de Cuba y Cavite.

¡Tapa, tapa!

Mostrémonos agradecidos.

El Gobierno francés ha acordado dar instrucciones á monsieur Cambón para que, cuando ejerza el cargo de embajador en Madrid, trate con consideraciones de amistad á España.

De buena nos hemos librado, gracias á esa recomendación.

Porque, por lo visto, Mr. Cambón tenía el propósito de entrar en España molándonos las costillas á palos.

¡Dios le pague al Gobierno francés su buena obra!

ESTRAÑA.

De todo un poco.

La *Folha da tarde*, diario de Lisboa, ha suspendido su publicación.

Lo sentimos.

Los periódicos de Lisboa continúan su campaña para que la fiesta del carnaval próximo revista un carácter culto.

Han recibido el *Quilacaria*, diario

de Jerez de la Frontera, y *Gente nueva*, semanario sevillano.

Con gusto correspondemos á la visita de los citados colegas.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el núm. 1.º, año 43 de esta acreditada revista tan útil á los Juzgados y Secretarios de Ayuntamientos.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á *Hacienda provincial y Municipal*. Distribución de fondos.

Bibliografía. Vademecum del Ofeinista. Consultas evacuadas. A los suscriptores en 1903. Servicios para el mes de Enero. Disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 1e, duplicado, pral. Madrid.

El doctor Pizá, de Barcelona, ha publicado una bonita serie de tarjetas postales, anunciadoras de algunos de sus acreditados productos.

Compónese la colección de 22 modelos impresos á dos tintas; los dibujos—asuntos festivos en su mayoría—son originales del afamado pintor Xiró.

Sección Oñcial

El «Boletín» del 7 publica:

Lista de asociados y mayores contribuyentes de Arroyo de San Serván, Garbayuela, Montemolín, Siruela y Medellín.

Ejeto del alcalde de Mérida anunciando las vacantes de dos plazas de médicos titulares, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Otro del alcalde de Arroyo de San Serván interesando la busca de una mula que se le escapó á la viuda de Fernando Lechón, vecina de Villafranca de los Barros.

Otros administrativos sin interés.

Lista de Jurados.

Ejeto del Juez de primera instancia de esta ciudad anunciando por segunda vez la subasta que se celebrará el 5 de Febrero, de los bienes embargados á don Silverio Mora Carpeto.

Sección Regional.

Por hallarse enfermo su padre, salieron hace algunos días para Madrid dos hijos de D. Eduardo Baseiga, que se hallaban cazando en una dehesa de esta provincia.

A lo que parece, el Sr. Baseiga ha experimentado después alguna mejoría en la enfermedad que padece.

El Sr. Gálvez Holguín parece que quiere luchar por el distrito de Castuera, en las elecciones de diputados á Cortes.

La guardia civil del puesto de Oliva de Jerez ha detenido á Gervasio Teodoro Gata (a) Conejo, que con un disparo de pistola hirió á Juan Garrido Moreno. Dicha pistola fué ocupada al Gervasio.

La de Puebla del Maestre ha detenido á José Valencia Gordillo, vecino de Calzadilla, ocupándole un jumento que según parece, fué hurtado á Eulalio Ramos, vecino de Linares.

La de Fuente del Maestre encontró en una caseta llamada de la Sierra, que dista dos kilómetros de aquella localidad, el cadáver, completamente carbonizado, de Juan Guerrero Santos, pastor al servicio de D. Luis Ovando. Se supone que al Juan, hallándose cenando en la cocina de la caseta, le dió un síncope y cayó junto á la lumbre que había en dicha cocina, pues la benemérita halló un pedazo de pan junto al cadáver.

En la noche del 5, y hora de seis á siete, se cometió un robo consistente en 600 pesetas, en la casa de doña Avsina Guzman, vecina del Valle de Santa Ana. Como presuntos autores del robo han sido detenidos por la guardia civil José González García y Urbano Bueno Magia, ocupándoseles 350 pesetas.

La guardia civil de Valverde de Leganés ha detenido á Manuel Olivera Barro, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Olivenza.

Crónica Local

La esposa de nuestro amigo D. Francisco Ramallo (y no la de D. Luis Ramallo como dijimos por error material) se halla restablecida de su enfermedad. Lo celebramos.

La esposa de D. Vicente de Miguel Gamero dió á luz hace pocos días una robusta niña. Sea enhorabuena.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento diferentes comisiones.

Para vinos añejos los de Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatiza con su olor *sui generis*, exquisito, inimitable superior.

La conducción del cadáver de la señora D.ª Francisca Manuel de Villena á la capilla de San Sebastián la presidieron el Fiscal de la Audiencia Sr. Músut, el teniente fiscal Sr. Vera, el Arcediano de la Catedral D. Mariano Gamero y otras personas.

El Sr. Conde de la Torre del Fresno ha regalado un automovil á la representación en Badajoz del Tiro Nacional, á fin de que lo rife, y su producto, deducidas 500 pesetas para el Orfeón pacense, lo destine al fomento y desarrollo del expresado Tiro Nacional.

¡Calvos usad el PETROLEO SANSON y reaparecerá en abundancia el cabello!

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirse á precios reducidos y con regalo como el chocolate de á peseta.

José Gomez Tajador.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

Atenco

La sección de ciencias morales y políticas se reunirá esta tarde á las cinco y media para seguir discutiendo el tema «Los bienes comunales y el problema social de Extremadura», continuando en el uso de la palabra D. Luis Montalban.

Seguramente tomarán parte en la discusión, por haber sido aludidos, algunos señores socios.

Y la sesión, que promete ser brillante, es pública.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Se encuentra enferma la Sra. D.ª Magdalena Gómez, viuda de Gómez Delgado. Anoche recibió el Viático.

Deseamos que la enfermedad que aqueja á dicha señora no tenga un funesto desenlace.

Dícese que algunos fusionistas piensan ingresar en el canalejismo.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

De un día á otro se hará el nombramiento de Alcalde á favor de D. José Muñiz.

Operarios

hábiles en la ejecución de instalaciones de alumbrado eléctrico, se solicitan.

Dirigirse con buenas referencias á la Compañía Elvense de Mogens á Vapor.

ELVAS (PORTUGAL)

Teatro Lopez de Ayala

Hoy se efectuará el beneficio de la señorita Dolores Hoyos, con el programa que indicamos ayer.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39



Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz

Servicio telegráfico

Importación de trigos

Madrid 9 (19'10).

El Gobierno portugués ha acordado autorizar la importación desde el 15 del corriente al 31 de Julio, de 44 millones de trigo extranjero, con destino á la panificación y á las fábricas de harinas.

Además autoriza la importación de 16 millones de trigo extranjero, destinados á crear una reserva permanente de dicho cereal.

El Derecho fijado para la importación es el de 19 reis por kilogramos.

Billetes falsos.

Apesar de los trabajos de la policía siguen circulando con gran profusión, en Portugal, billetes falsos de 5.000 reis.

Ultimamente han sido presos dos jornaleros que trataron de pasar algunos de dichos billetes.

Compra de fusiles.

El Gobierno del Sultán de Turquía ha firmado un contrato para la adquisición de doscientos mil fusiles, con destino al ejército de aquel país.

Consejo de ministros

Madrid 10 (1'30)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, dió cuenta de la solución dada al conflicto del arsenal de la Carraca.

Aprobóse un decreto fijando bases para el reglamento sobre inspección de los penitenciarios.

Ocupáronse los ministros del Congreso internacional de Medicina.

Se dió cuenta de la remisión de las huelgas en diversos puntos de España.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que desarrolle su plan económico.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 10 (1'35).

El Sr. Canalejas declaró que no asistirá á la reunión de los ex-ministros liberales y que si se organiza el partido liberal, aprovechará una oportunidad para sumarse con él, bajo la condición de que realice el programa de dicho Sr. Canalejas.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Oajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entrega al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que más garantías ofrece á sus depositados. Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados. La empresa se obliga á redimir á cualquier meso suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio para cumplir los 3 de activo.

Para más detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valera Gragera.—Sepúlveda 10.

Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

(Frente á las Descalzas)

Linimento contra toda clase de dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un hilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muela, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

LA CASA DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO

San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, toallas, colchones, cortinas, visillos, holandias y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y paraguas.

Magnífico surtido en trajes para caballeros, impermeables y mantas para viaje. En esta casa siguen los precios económicos.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

Gran Ocasión.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.

Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

| RESUMEN GENERAL. | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 33 | 19 |
| Notables..... | 28 | 16 |
| Aprobados..... | 109 | 61 |
| Suspensos..... | 7 | 4 |
| | 177 | 100 |

Los aprobados (en general) representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá de este puerto el día 9 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisole, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

A los labradores

Se venden unas buenas esterqueas, de dos años, inmejorables. Para tratar, en la estación del Tranvía.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en esteras de madera y de hierro de todas formas y precios.

Comoda de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

